

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE QUESADA (JAÉN)

**2022/4532** *Calificación Ambiental relativa a la adecuación de Local para Panadería-Confitería".*

#### **Edicto**

Don José Luis Vilchez Molina, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Quesada (Jaén).

#### **Hace saber:**

En este Ayuntamiento y a solicitud de doña Salomé Esquinas Navarro se tramita expediente de Calificación Ambiental relativa al "Proyecto de Adecuación de Local para Panadería-Confitería" al objeto de realizar la Actividad de Comercio al por menor de productos de panadería-confitería, con emplazamiento en la Calle Maestro Trujillo, 1, bajo, de esta localidad.

Lo que se hace público por término de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente Edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincial, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de la Presidencia 297/1.995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las alegaciones que estimen procedentes en su derecho.

Quesada, 26 de septiembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ LUIS VILCHEZ MOLINA.